



PLENO ORDINARIO DE 24 DE ENERO DE 2019

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Sobre la mejora del servicio de autobús en Pozuelo de Alarcón.

D. Ángel González Bascuñana, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 155 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, eleva al Pleno de la Corporación para su debate la siguiente moción.

La cercanía de Pozuelo a Madrid es un factor determinante que aporta a nuestra ciudad un atractivo que se suma a su condición de ciudad universitaria, y de polo de atracción y flujo de trabajadores con otros municipios, especialmente Madrid. Si a esta condición le sumamos el hecho de tener en el interior del municipio diversos centros educativos y deportivos y, que nuestro hospital de referencia se encuentra en el limítrofe municipio de Majadahonda, nos encontramos con un panorama de movilidad especialmente intenso que no se puede dejar únicamente en terreno del vehículo privado.

Pozuelo es además una ciudad de gran extensión, que esta surcada por importantes viales de alta carga de vehículos y de alta velocidad, que hace que el número de desplazamientos en vehículo privado sea muy elevado.

Pero además, tenemos una buena red de medios públicos de transporte en la que destaca por su rapidez el tren de cercanías, del que tenemos una estación dentro del municipio y dos en Madrid pero pegadas a nuestro término municipal así como una línea de metro ligero cuyo recorrido podría dar un servicio mucho más amplio que el que ofrece actualmente y convertirse en un elemento de transporte público más eficiente en términos de coste y pasajeros trasladados.

Este conjunto de modos están integrados en el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid, junto a la importante red de autobuses que gestiona la empresa Llorente, concesionaria del servicio que comunican Madrid con Pozuelo y otros municipios, con un número muy elevado de usuarios cada día.

Una ciudad comprometida con su tiempo y las generaciones futuras como Pozuelo, tiene que hacer del fomento de la movilidad sostenible y de la reducción de la contaminación provocada por los combustibles fósiles derivados del uso del vehículo privado una bandera. También debe garantizar el derecho a la movilidad. Y por tanto debe impulsar constantemente una mejora del transporte público y en particular, en ciudades de baja densidad como la nuestra, del servicio de autobuses urbanos e interurbanos pues es el servicio que mejor puede comunicar las distintas zonas de Pozuelo.

Por todo lo anteriormente expuesto se presenta la siguiente MOCIÓN mediante la cual se solicita que por el órgano competente de este Ayuntamiento se instruya el procedimiento necesario para:

- 1.- Incrementar la frecuencia de las líneas 656, 656A, 657 y 658 en horas punta.
- 2.- Establecer servicios rápidos de Pozuelo a Moncloa bien por la M503 y Carretera de Castilla, bien reduciendo el recorrido por Aravaca de las líneas 656, 656A y 657.
- 3.- Incrementar la frecuencia de la línea 650 al Hospital Puerta de Hierro, así como la ampliación de su recorrido dando servicio a la Estación y a Avenida de Europa, mejorando por tanto la conexión con Majadahonda.
- 4.- Establecer una nueva línea circular interna que cubra las zonas a las que actualmente no llega este servicio como Prado de Somosaguas, Colonia Los Ángeles o Húmera y que las comunique con Estación, Pueblo, Avenida de Europa y zona norte.
- 5.- Ampliar el horario de las líneas 2 y 3, hasta el horario de finalización de servicios del tren de cercanías así como la frecuencia en horas punta.
- 6.- Incorporar vehículos eléctricos en todos los servicios de las líneas urbanas, así como autobuses híbridos en todos los servicios del resto de líneas.
- 7.- Mejorar el servicio de los autobuses nocturnos ampliando horarios y recorridos.

Pozuelo de Alarcón, 14 de enero de 2019

Ángel González Bascuñana
Portavoz GM Socialista